



## DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA  
No. LS-104S80807-003-18  
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ VERACRUZ, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, UBICADAS EN LA SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO A, SITO EN LA SECCIÓN 5TA DE LA RESERVA TERRITORIAL SIN NÚMERO, COLONIA SANTA BÁRBARA DE ESTA CIUDAD, SE REÚNEN EN COMISIÓN DE LICITACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CIUDADANOS: ARQUITECTO LUIS ANTONIO ÁVALOS AMAYA, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO; INGENIERO JULIO CESAR SANTA ROSA MÁRQUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LICENCIADA EN CONTADURÍA JOCELYN NAVARRO MELO EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y LA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARGARITA DEL CARMEN TORRES MORALES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y EMITIR DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-104S80807-003-18 RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA EL EJERCICIO 2018.

### ANTECEDENTES

DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-104S80807-003-18, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, EL DÍA DIEZ DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS DOCE HORAS, SE REALIZÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN, CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRES LICITANTES CONVOCADOS: C, ANGÉLICA HERNÁNDEZ ABURTO Y ELISEO MORALES ÁVILA, VERIFICANDO EL CONTENIDO CUANTITATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SE DETERMINÓ QUE LOS LICITANTES: ANGÉLICA HERNÁNDEZ ABURTO Y ELISEO MORALES ÁVILA, CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ MISMO SE MANIFIESTA QUE EL LICITANTE MIGUEL ÁNGEL JUÁREZ CABRERA, NO CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN LAS BASES SIENDO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN; POR LO ANTERIOR, ESTA ENTIDAD PROCEDE A ANALIZAR CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, REALIZÁNDOSE EL SIGUIENTE:

### ANÁLISIS TÉCNICO-ECONÓMICO

ANGÉLICA HERNÁNDEZ ABURTO; PRESENTA OFERTA DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO 1 DE LAS BASES, PARTICIPANDO EN LAS 18 (DIECIOCHO) PARTIDAS SOLICITADAS, POR UN MONTO MÁXIMO DE HASTA [REDACTED]

[REDACTED] INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES EL RESTO DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN CONVOCADA, INCLUIDOS LOS TIEMPOS DE INICIO MARCADOS, ACEPTANDO LAS CONDICIONES DE PAGO, Y OTORGANDO LAS GARANTÍAS RESPECTO A LA VIGENCIA DE PRECIOS, QUEDANDO ÚNICAMENTE POR DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN.



## DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA  
No. LS-104S80807-003-18  
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

**ELISEO MORALES ÁVILA;** PRESENTA OFERTA DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO 1 DE LAS BASES, PARTICIPANDO EN LAS 18 (DIECIOCHO) PARTIDAS SOLICITADAS, POR UN MONTO MÁXIMO DE HASTA [REDACTED]

[REDACTED], INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES EL RESTO DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN CONVOCADA, INCLUIDOS LOS TIEMPOS DE INICIO MARCADOS, ACEPTANDO LAS CONDICIONES DE PAGO, Y OTORGANDO LAS GARANTÍAS RESPECTO A LA VIGENCIA DE PRECIOS, QUEDANDO ÚNICAMENTE POR DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN.

POR LO QUE,

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR: LOS ARTÍCULOS 7, 39, 43 FRACCIONES III Y VII Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y LA BASE SEXTA, SÉPTIMO PÁRRAFO, APARTADO 2, DE LAS CORRESPONDIENTES BASES DE LICITACIÓN, ESTA COMISIÓN ES COMPETENTE PARA RESOLVER RESPECTO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **LS-104S80807-003-18**, A FIN DE DETERMINAR CUÁL ES LA MEJOR OPCIÓN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CONDICIONES QUE FAVORECEN EL INTERÉS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA;

**SEGUNDO.** QUE LA DETERMINACIÓN RESPECTO DE LA ADJUDICACIÓN DEBE ESTAR ESTRICTAMENTE APEGADA A DERECHO, ATENDIENDO A TODOS Y CADA UNO DE LOS SUPUESTOS NORMATIVOS APLICABLES AL CASO; Y,

**TERCERO.** QUE LOS DOS LICITANTES CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTAN OFERTAS POR LAS MISMAS PARTIDAS Y SIMILARES EN CALIDAD, CONDICIONES DE PAGOS, GARANTÍA Y OPORTUNIDAD.

**CUARTA.** ANGÉLICA HERNÁNDEZ ABURTO, OFERTA COMO SUMA TOTAL DE LAS CANTIDADES MÁXIMAS DE LAS 18 PARTIDAS A ADQUIRIR, UN PRECIO ACUMULADO DE [REDACTED], INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SU PARTE **ELISEO MORALES ÁVILA;** OFERTA COMO SUMA TOTAL DE LAS CANTIDADES MÁXIMAS DE 18 LAS PARTIDAS A ADQUIRIR, UN PRECIO ACUMULADO DE [REDACTED], INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

RESULTA PROCEDENTE ADOPTAR LA SIGUIENTE

*[Handwritten signatures]*



SEV  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DET  
Dirección de Educación  
Tecnológica del  
Estado de Veracruz

Instituto Tecnológico  
Superior de Xalapa

## DICTAMEN TÉCNICO-ECONOMICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA  
No. LS-104S80807-003-18  
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

### RESOLUCION

**UNICO:** SE DETERMINA QUE LA MEJOR OPCIÓN ECONÓMICA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, RESULTA LA PRESENTADA POR **ANGÉLICA HERNÁNDEZ ABURTO**; POR UN MONTO MÁXIMO DE [REDACTED]

INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CORRESPONDIENTE A LAS 18 PARTIDAS REQUERIDAS.

ALCANZADO EL OBJETIVO DE LA PRESENTE, SE DA POR TERMINADA LA MISMA SIENDO LAS ONCE HORAS DE LA FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON COMO CONSTANCIA DE LA LEGALIDAD DEL PROCESO, ADMITIENDO NO HABER OBSERVADO ACCIÓN ILEGAL QUE AFECTE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD.

ARQ. LUIS ANTONIO AVALOS AMAYA  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE LICITACIÓN

ING. JULIO CESAR SANTA ROSA MÁRQUEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES

L.C. JOCELYN NAVARRO MELO  
EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS FINANCIEROS

LAE MARGARITA DEL CARMEN TORRES MORALES  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN